

PROCESADORA BLANCA LUZ S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

Manta, 1 de abril de 2020

Estimados Accionistas:
Ciudad

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe para el ejercicio económico del año 2019 de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

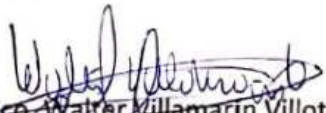
Adjunto al presente informe, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, así como también informe del Comisario designado para la revisión de los mismos.

Respecto a estos documentos que se están presentando es importante resaltar los principales eventos ocurridos;

1. Se realizaron ventas por USD\$. 1,479.04, se pretende para el año en curso diversificar la cartera de productos para mediante esta estrategia incrementar las ventas, adaptándonos a las nuevas exigencias del mercado actual.
2. Se estima un incremento en los costos ocasionados por la medida de bioseguridad que se deben tomar dentro de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe de Comisario, el mismo que puede ser ampliado en el momento en que se lo requiera.

Atentamente,


Eco. Walter Villamarín Villota, Msc
Gerente-General
BlancaLuz S.A.